

Caso estudio

Lo que paso....

Principales Preocupaciones de las Comunidades

- Condiciones de los terrenos propuestos para la relocalización.
- Perdida de infraestructura municipal.
- Propiedades no regularizadas (recepción municipal, títulos de dominio) frente a la expropiación.
- Propiedades afectadas por nuevo tramo de la Ruta CH 60.
- Catastro de propietarios incompleto, genera angustia.
- Condiciones de las nuevas casas.
- Cantidad de hectáreas y calidad de los suelos.
- Derechos de Aguas en la primera sección.
- Falta de consideración de la condición de ruralidad de las comunidades a reasentar.
- Acceso a agua potable.
- Fuerte raigambre Cultural en Vilcuya con las tradicionales fiestas de la Cruz de Mayo, su iglesia centenaria y bailes chinos.
- 30 Familias Indígena.
- Búsqueda de lugares aptos para la relocalización.
- Producción de árboles frutales, como nogales que son el sustento de varias familias.
- Accesibilidad a los nuevos sectores residenciales;
- Accesos viales a nuevos poblados
- Congelamiento de la inversión pública en las comunidades

Principales Argumentos de la Sociedad Civil:

- Entrega de estudio geológico del Sr. Curry, como argumento técnico para oponerse a la construcción del embalse.

- Tradiciones ancestrales como las celebraciones de la Cruz de Mayo, Bailes Chinos en Chacayes Alto.
- Sitios Arqueológicos que serán inundados.
- Existencia de familias indígenas.
- Inseguridad de la cortina o muro del embalse, generando riesgos en comunidades aguas abajo del embalse, entre ellas la ciudad de Los Andes.

Problemas con la comunidad:

Part 2:

III. Proceso de Participación Ciudadana

Se realizaron cuatro talleres, con el objeto de dar a conocer el Estudio de Impacto Ambiental a la comunidad y generar un espacio de consultas y respuestas sobre los impactos del proyecto.

- 30 ENE Taller participación ciudadana comunidades de San Esteban
- 01 FEB Taller participación ciudadana comunidades de Los Andes
- 06 FEB Taller participación ciudadana Provincia de San Felipe
- 08 FEB Taller participación ciudadana Provincia de Los Andes

Asistentes: Se registraron **295 personas** de las cuales 150 corresponden a mujeres.

El 29 de marzo del 2007 se cerró el plazo para hacer llegar las observaciones ciudadanas al proyecto. Según lo registrado en el expediente de evaluación, se recibieron **192 cartas** de personas naturales y organizaciones con personalidad jurídica, con un total de aproximadamente **1.240 observaciones**.

Estas observaciones fueron respondidas a través de cartas certificadas dirigidas a los observantes, una vez finalizada la evaluación, junto a la Resolución de Calificación Ambiental del proyecto.

Mesa de Trabajo Gobierno - Comunidad

Una vez ingresado el proyecto al SEIA los vecinos enviaron una carta a la Presidencia, solicitando mayor participación para solucionar el tema social.

Los acuerdos alcanzados en esta mesa fueron incorporados a la evaluación ambiental, solo en el ámbito social del proyecto.

Los integrantes de la mesa son el **Gobernador Provincial** de Los Andes quien preside la mesa, el Seremi Regional de Obras Públicas es el secretario ejecutivo y su unidad técnico ambiental como coordinadora, los alcaldes y concejales, la DOH central y regional y los dirigentes de cada una de las Juntas de Vecinos. A septiembre del 2010, se realizaron 25 reuniones, las que han quedado registradas en sus respectivas actas.

Se crean **6 mesas temáticas** de trabajo: 1- Terrenos de relocalización, 2- vivienda, urbanización y modalidad de traslado, 3- Expropiaciones, 4- Infraestructura comunitaria y productiva, 5- Desarrollo de actividades económicas y capacitaciones y 6- Problemas de familias no relocalizadas (familias aisladas y bajo la cortina del embalse).

Evaluación de las estrategias o tácticas desplegadas por las comunidades

- Se observa una potente organización social de las comunidades afectadas y han sido capaces de crear una organización que agrupa a todas las juntas de vecinos y las familias indígenas.
- Utilización de herramientas de comunicación modernas asociadas a la web, con el fin de difundir información sobre la problemática que los afecta y buscar apoyos de otros actores.
- Un hito importante es la solicitud a la Presidencia de la República por parte de los vecinos, de la creación de la Mesa Social, donde se ha podido negociar la ubicación de los sectores de los nuevos asentamientos, calidades de suelo, estándar de viviendas, Plan de Relocalización.
- Se observa que al igual que otros conflictos ambientales, las estrategias de defensa incluyen la búsqueda de apoyo en ONG de reconocida defensa del medio ambiente, como TERRAM, EL Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales OLCA, entre otros.
- Dado la dilatación de la evaluación ambiental del proyecto, la comunidad ha generado y desplegado otros canales de participación directa fuera del SEIA, que finalmente influenciaron sobre la calificación del proyecto (Mesa Social).

Reflexiones finales – Participación Ciudadana -

- La comunidad afectada por el proyecto Embalse Puntilla del viento ha desarrollado una estrategia para defender su hábitat, el que se encuentra amenazado a lo menos desde el año 2001, lo que ha generado un congelamiento de la inversión pública en infraestructura y generando angustia en las familias frente a la posibilidad de perder sus hogares y sus comunidades.
- Esta estrategia primero se evidencia en la organización Gran Consejo de Juntas de Vecinos Unidas Aconcagua Arriba, que demuestra el interés de las diferentes comunidades de defender sus territorios en bloque y así enfrentar al poderoso titular del proyecto, el Ministerio de Obras Públicas.
- Uno de los hitos más importantes de esta organización es haber llevado el conflicto a la más alta autoridad política del país, lo que generó la constitución de una Mesa de Trabajo Social. Esta Mesa aún esta operativa y los acuerdos alcanzados están relacionados con el Plan social de reasentamiento, lo que es parte integral del Estudio de Impacto Ambiental y será un elemento importante en la aprobación o no del proyecto.

- Esta Mesa Social ha permitido que la comunidad representada en sus dirigentes vecinales, pueda plantear sus argumentos en defensa de su hábitat y negociar las condiciones de los nuevos asentamientos en el caso de ser aprobado el proyecto.
- Finalmente se concluye que el proceso de participación ciudadana (PAC) dentro del marco del SEIA, no permite recoger las cosmovisiones de los habitantes de las comunidades afectadas y su diseño está orientado a la entrega de información del proyecto por parte del titular y a través de las observaciones ciudadanas recoger información que sea útil para la evaluación del proyecto.
- No obstante, este proceso de PAC limitado no agota las opciones de las comunidades afectadas, sino que es el **inicio formal** de una larga lucha política, con múltiples campos o frentes de acción.